



**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

**FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/004/2021 CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE “SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

Siendo las 16:00 horas del día 19 de febrero del 2021, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 179 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidente, tiene a bien emitir el siguiente **FALLO**:

**FALLO DE ADJUDICACION**

Se adjudica la presente licitación a la Compañía Aseguradora:

**Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte** por la cantidad de

**\$ 2'637,428.46** (*Dos millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos veintiocho pesos 46/100 M.N.*)

En virtud de ser la propuesta más solvente para el Municipio y cumplir con los requisitos señalados en el Anexo 1 de las Bases

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: 378 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)





**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ordena:

**UNICO.-** Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Dirección de Proveduría.

ATENTAMENTE:



Tepatitlán  
GOBIERNO MUNICIPAL  
3218-2221

**COMITÉ DE  
ADQUISICIONES**

C. Norma del Carmen Orozco González  
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones

